16 PAGINAS

El Orden

PRIMERA SECCION

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

SANTA FE, Viernes 9 de Marzo de 1934.

SERA LEVANTADO EL ESTADO DE SITIO CON MOTIVO DE LA PROXIMA ELECCION

Por el Ministerio del Interior, se Dió el Decreto

El Dr. Melo Envió Una Comunicación Al Gobierno Ayer

En la misma le informa de la medida adoptada y le transcribe el texto del decreto respectivo

ELECCION PROVINCIAL

BUENOS AIRES, Marzo 8. — El Poder Ejecutivo acaba de dar un decreto por el cual dispone el levantamiento del Estado de Sitio en la Provincia de Santa Fe, durante el día domingo 11 del corriente mes.

La medida en cuestión ha sido adoptada en virtud de que en dicha provincia debe llevarse a cabo una triple elección, de carácter provincial y Municipal, eligiéndose además miembros de Consejos Escolares, recientemente creados

El Gobernador de la provincia mencionada, doctor Molinas, se había dirigido en la fecha al Ministro del Interior, informando de dicha medida y solicitando el decreto en cuestión.

:: EL TEXTO DEL DECRETO DADO AYER ::

El Gobernador doctor Molinas, ha recibido del Ministro del Interior, la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, Marzo 7 de 1934. — A V. E. Sr. Gobernador de Santa Fe. — Tengo el agrado de dirigirme a V. E. transcribiéndole el siguiente decreto dictado en la fecha: "Habiendo comunicado el Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe que el día 11 de Marzo deben realizarse comicios provinciales para la elección de diputados a la Legislatura, constitución de Municipios y de Consejos Escolares Autónomos, el Presidente de la Nación Argentina decreta: Artículo 1o. Suspéndese el estado de sitio en el territorio de la provincia de Santa Fe durante el día 11 del corriente mes de Marzo. Art. 2o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. — Justo; Leopoldo Melo".

Saludo a V. E. con mi mejor consideración— Leopoldo Melo, Ministro del Interior.

LA SEÑORA DE STAVISKY



Madame Stavisky, la hermosa esposa del aventurero que acaba de provocar en Francia una de las conmociones más terribles que ha sufrido aquel país.

EX-PRINCIPE ENFERMO

PARIS, 8. — El ex-príncipe de Asturias se encuentra atacado de grippe, siendo su estado de gravedad.

EMPEZO EL ESCRUTINIO CORRENTINO

Los autonomistas se adjudicarán la mayoría

LOS VOTOS

CORRIENTES, 8. — La Junta Escrutadora Nacional empezó a trabajar en horas de la mañana y trabajó intensamente, terminando antes de mediodía, con los departamentos de Bella Vista, Berón Astrada y Capital.

Estos departamentos forman las primeras, segunda y tercera sección electorales las cuales arrojaron los resultados siguientes de votos:

Autonomistas	3 747
Liberales	2.527
Antipersonalistas	2.116
Comunistas	130
Socialistas	120
En Blanco	798

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta la tarde.

Por la tarde —

Por la tarde la Junta Escrutadora siguió trabajando y al terminar la labor del día el resultado era el siguiente:

Autonomistas	5.742
Liberales	2.581
Antipersonalistas	3.518
Socialistas	208
Comunistas	201
En Blanco	1.381

Hasta el momento la mayoría corresponde al partido Autonomista y la minoría a los Antipersonalistas, los cuales se han presentado con un solo candidato, para disputar esa banca.

En cuanto a los Liberales y Autonomistas, que forman la Concordancia Parlamentaria de esta provincia, en la Cámara Nacional, se presentan, como se ve, divididos en el orden local.

Un Tiroteo Entre Conservadores y Bloquistas Hubo

El incidente solamente llegó a provocar gran alarma, pues no hubo víctimas en el choque

AUTOS ROTOS

SAN JUAN, Marzo 8. — Se produjo hoy en el departamento Albardón un incidente entre elementos demócratas nacionales y radicales bloquistas, cambiándose tiros, pero sin que resultaran víctimas.

Sábese que demócratas nacionales destruyeron tres automóviles en que viajaban elementos cantonistas.

:: LA ACTIVIDAD POLITICA EN SAN JUAN ::

SAN JUAN, Marzo 8. — Decretóse el levantamiento del estado de sitio en la provincia para el Domingo 11, con motivo de las elecciones de ese día.

La policía comunicó a los partidos políticos que las actividades proselitistas deberán cesar el Viernes a las 8 horas.

Dispúsose que los locales en que funcionen mesas receptoras de votos sean custodiadas por dos soldados y que en cada departamento se encuentre un nutrido pelotón de tropas, listo para cualquier evento.

CINCO MIL VOTOS DE VENTAJA LLEVAN LOS SOCIALISTAS AHORA

Se han escrutado ochenta y dos mesas de Buenos Aires y su mayoría es abrumadora, sobre los demás partidos

LA CONCORDANCIA

BUENOS AIRES, Marzo 8. — Continuó hoy la tarea del escrutinio de la reciente elección ralizada en esta capital.

Se continuó con las mesas de la sección primera y fueron escrutadas 82 urnas de la referida sección.

En dichas urnas quedó ampliamente confirmada la rotunda mayoría que el Partido Socialista obtuviera desde el primer momento sobre todas las demás agrupaciones políticas concurrentes al comicio.

:: EL INTERES DEL ESCRUTINIO ::

Esto sin embargo no ha hecho decaer el interés público por el escrutinio. Bien es cierto que la mayoría se encuentra ya definida, por cuanto la victoria del socialismo se produce en forma de verdadera avalancha, pero queda aún por definirse la minoría, y el apasionamiento del público se encarrila hacia la discusión de la probable forma en que dichos puestos quedarán distribuidos.

Además se nota otro género de apuestas: acerca de la cantidad de votos que alcanzará el socialismo, habiendo algunos que aseguran que la agrupación mencionada sobrepasará los doscientos mil votos.

:: EL RESULTADO DEL DIA DE AYER ::

Durante el día de hoy, como decimos, se llegó a escrutar 82 mesas de la primera sección. Hasta esa altura la posición de los partidos es la siguiente:

Partido Socialista	7.362	votos
Concordancia	1.714	,,
Antipersonalistas Avenida	2.108	,,
Demócratas Progresistas	275	,,
Antipersonalistas Talcahuano	1.896	,,
Salud Pública	713	,,
Concentración Obrera	1.414	,,
En blanco	1.788	,,

Después de haberse dado a conocer estos resultados, al Junta anunció que se pasaba a cuarto intermedio hasta mañana.

LA AGITACION EN LA HABANA SE MANTIENE EN FORMA ALARMANTE

La ciudad se encuentra sin diarios y sin teléfonos y hay inquietud en todo el país

UNA MANIFESTACION

LA HABANA, Marzo 8. — La sensación de inquietud que, desde hace varios días se viene notando en esta ciudad, y en el resto del país, según informaciones que llegan de todas partes, se hace a cada momento más intensa.

Las huelgas son cada vez más numerosas e importantes y todo el país parece dispuesto a no cooperar con las actuales autoridades, en un movimiento de protesta revolucionaria como no se había visto hasta la fecha.

Hoy no ha habido en La Habana servicio de teléfonos ni ha salido a la calle un solo diario, debido a las huelgas de telefonistas y gráficos. Otras diversas actividades han estado también paralizadas.

:: PREPARAN UNA MANIFESTACION ::

LA HABANA, Marzo 8. — Se sabe que se está organizando en esta capital una gran manifestación en favor del restablecimiento en el gobierno del doctor Grau San Martín.

En dicha manifestación intervendrán pueblo y organizaciones obreras de toda índole, huelguistas, comunistas y estudiantes.

Desamparados y Solos se Sienten Los Cepedistas

Comunicando esta situación se han dirigido ayer al Ministro del Interior, en una nota

EXTRAÑAN AL VEEDOR

BUENOS AIRES, Marzo 8. — Suscripta por los señores Juan Cepeda, Emilio Leiva, Jaime Soler y otros, el doctor Leopoldo Melo recibió hoy de la provincia de Santa Fe una nota telegráfica en la que se le expresa que los comicios del domingo fueron normales, pero que ello se debe a la oportuna llegada de observadores del Poder Ejecutivo Nacional.

Agregan que, terminada la misión de éstos, la provincia queda nuevamente librada a los hechos de fuerza en base de los cuales la libertad electoral será simple letra muerta.

ACTIVIDAD POLITICA DEL PAIS

En diversas provincias se han producido novedades

COMICIOS

SAN JUAN, 8. — Ha renunciado hoy a su candidatura a diputado nacional, el señor Tourres que había sido proclamado para dicho cargo por el Partido Socialista Independiente.

La renuncia se debe al hecho de que dicho partido ha resuelto abstenerse en los comicios del domingo.

Complementarias —

LA RIOJA, 8. — Ha quedado definitivamente resuelta la realización de elecciones complementarias en esta provincia.

La elección se hace con motivo de haber sido anuladas algunas de las mesas en que se votara el domingo último.

Catamarca —

CATAMARCA, 8. — Ha terminado hoy la Junta Escrutadora con la tarea del recuento de los votos de la elección pasada.

Se ha anunciado que mañana empezará el escrutinio de las urnas.

En Tucumán —

TUCUMAN, 8. — Ha sido dado el decreto por el cual se convoca a elecciones complementarias para el día 18 del actual.

Dichas elecciones se realizarán en dos distritos electorales.

Un Jefe de La Reaccion



J. A. Primo de Rivera, hijo mayor del ex-dictador de España, es uno de los hombres que actualmente se encuentra en aquel país al frente de la reacción.

ITALIA FIRMARA EL PACTO ANTIBELICO

BUENOS AIRES, 8. — La Cancillería ha anunciado que en la semana entrante el Embajador de Italia, en nombre de su gobierno, suscribirá el pacto antibélico proyectado por el doctor Saavedra Lamas.

DIARIO CLAUSURADO

PARANA, 8. — Por orden del gobierno nacional fué clausurado el diario local "La Montaña" por el término de ocho días.

En Santiago —

TUCUMAN, 8. — En virtud de haber sido anuladas algunas mesas de la elección del domingo se ha convocado a elecciones complementarias.

Dicha elección se llevará a cabo el día 18 del actual.

El Doctor Menchaca Solicitó un Veedor Para el Domingo 11

Se le ha contestado que el Presidente de la República no desea adoptar dicha medida

ELECCION PROVINCIAL.

BUENOS AIRES, Marzo 8. — En el Ministerio del Interior fué recibida esta tarde una nota del doctor Manuel J. Menchaca, candidato a Intendente de la ciudad de Santa Fe, el cual solicita del Gobierno Nacional, el envío de un veedor para la elección que debe llevarse a cabo en Santa Fe, el día 11 del corriente.

Poco después de recibida la nota el doctor Melo contestó a su firmante diciéndole que, como se trata de una elección provincial, el Presidente de la República no desea aplicar la resolución que se solicita.

MALEANTES EN LA PROVINCIA

El Cepedismo ha Introducido "Gente de Acción" Con la Que se Propone Alterar el Orden el 11

Las Maniobras en Tal Sentido Han Sido Denunciadas

La secretaría general del Partido Demócrata Progresista ha dado un comunicado en ese sentido

SON DE AVELLANEDA

Desde hace varias semanas la provincia vive en una relativa inquietud, provocada por constantes rumores de alteración del orden.

Hay, en efecto, una voz corriente que atribuye a los partidarios del señor Cepeda la intención de aplicar, en Santa Fe, el sistema político que les ha dado tan buen resultado a los opositores de la Provincia de San Juan.

Estas versiones se han ido concretando poco a poco y finalmente, en estos días, ha sido posible evidenciar la existencia de la maniobra: grupos de gente desconocida y de aspecto poco tranquilizador, está llegando a Santa Fe y tomando ubicación en los departamentos del sur.

Se trata ya de hechos probados y respecto a los mismos, el Partido Demócrata Progresista ha creído oportuno dar un comunicado, que transcribimos más abajo.

:: EL COMUNICADO DEMOCRATA ::

El comunicado a que hacemos referencia, dice así:

"Por diversos conductos y denuncias del Comité Departamental de Constitución llegan informes hasta esta Junta Ejecutiva Provincial sobre el arribo a dicho departamento de gente maleante reclutada en la provincia de Buenos Aires, y especialmente en Avellaneda por elementos de la Unión Cívica Radical de Santa Fe y destinada a perturbar el orden en los comicios del próximo domingo. Las publicaciones que aparecen en la edición de la fecha del diario "La Acción" —vocero del partido citado— adjudicando al Partido Demócrata Progresista la intención de producir hechos violentos en dicho departamento Constitución, vienen a comprobar indirectamente esas versiones. Se atribuye a nosotros la organización de los actos preparados por nuestros adversarios, con la intención de producir los hechos delictuosos y adjudicarnos la responsabilidad de los mismos.

"Las denuncias no se concretan solo a invasión de maleantes, sinó que señalan a conspicuos dirigentes del partido adversario, quienes habrían celebrado reuniones en esta ciudad para combinar el plan a desarrollar en el departamento Constitución.

"Ante la evidencia de que existe una confabulación siniestra y la seguridad de que nadie puede suponer al Partido Demócrata Progresista, que es una organización responsable y defensora del orden, preparativos de esa naturaleza, obligan a esta secretaría general a rechazar enérgicamente las versiones antedichas, en cuanto al Partido se refieren, y a entregar a la prensa las denuncias recibidas para deslindar responsabilidades, si los hechos se produjeran y contribuir a evitarlos, si fuera posible. Rosario, Marzo 7 de 1934. — Enzo Bordabehere, Secretario General."

Actividad Política

El Dr. Nicolás Repetto hablará en Gálvez, Barrancas y Coronda

Accediendo a una invitación especial hecha por los ocho centros socialistas del departamento San Jerónimo, el diputado nacional, Dr. Nicolás Repetto hablará hoy por la noche en Gálvez, el sábado por la tarde en Barrancas y el mismo día por la noche en Coronda. En todos estos actos se pasará la película sonora impresa por el Partido Socialista. Delegaciones de Rosario, Gálvez, Irigoyen, San Genaro, Barrancas y Coronda acompañarán al Dr. Repetto en gira. También usará de la palabra en todos estos actos el diputado provincial, Sr. Waldino Maradona, que es candidato a la reelección por el mismo departamento.

Desautorización

Hemos recibido ayer un telegrama del señor Esteban Mansini, vecino de San José del Rincón, en que nos pide dejemos constancia de que no ha autorizado a nadie para que incluya su nombre en una lista de candidatos a consejeros escolares por aquel distrito, como lo ha hecho determinada agrupación política.

Aclaración

Del doctor Ignacio C. Costa, hemos recibido el pedido de aclaración siguiente:

"Santa Fe, marzo 8 de 1934. Sr. Director del diario EL ORDEN. — Ciudad.

Acabo de informarme que circula una lista de consejeros escolares en la sección 1a. de esta ciudad en que se incluye el nombre de un señor Ignacio Costa como candidato a ser electo el domingo 11 del actual.

Quiero dejar expresamente establecido que el suscripto Ignacio J. Costa no ha autorizado a nadie a usar de su nombre para ser incluído en lista alguna; pues afiliado a la Unión Cívica Radical es de su voluntad cumplir estrictamente la resolución de la Convención Nacional última: de abstención absoluta.

Muy grato me será que el Sr. Director, disponga la publicidad de esta aclaración en su ilustrado diario, a los fines consiguientes.

Saludo a Vd. muy atentamente. — Ignacio J. Costa.

Partido Demócrata Progresista

Conferencias para hoy viernes 9 de marzo

Las conferencias anunciadas por la Junta Departamental Demócrata Progresista para el día miércoles 7 debieron ser suspendidas por mal tiempo, quedando postergadas para hoy.

El ciclo anunciado se verificará en:

1) Alem y San Luis, a las 18 horas: Hablarán Francisco Gschwind, José Carini y Enzo Ardigó.

2) Rioja y San José, a las 19 horas. Oradores: Lisandro Caballero, Emiro A. Seghizzi, Luis S. Torres y Puggioli.

3) General Paz y 26 Sin Nombre, a las 19 horas. Ocuparán la Tribuna: Adero E. Marchetti, Félix Ferro y Enzo Ardigó.

4) Saavedra y J. J. Passo, a las 20.30 horas. Usarán de la palabra: Lisandro Caballero, E. A. Seghizzi, Francisco Gschwind y Adero E. Marchetti.

5) Boulevard Gálvez y Avellaneda, a las 21 horas. Oradores: Wade, Ardigó, Ferro y Caballero.

Otra desautorización

El vecino de Villa Guadalupe, don Francisco del Barco, nos pide dejemos constancia de que no ha sido consultado, ni ha autorizado a nadie para que haga uso de su nombre, haciéndolo figurar como candidato de la Unión Comunal a consejero escolar por aquel distrito.

Agrega el nombrado ciudadano que no puede aceptar candidaturas de agrupaciones políticas, ni hacer propaganda en favor de ellas, por ser empleado nacional, dependiente de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Unión Comunal

Para el día de hoy y como clausura del ciclo pro-electoral, se han programado los actos siguientes:

18 hs., Plaza Pueyrredón. 18 horas Rivadavia y Buenos Aires. 18 horas, B. Pellegrini y San Lorenzo. 19 horas, B. Gálvez y 25 de Mayo. 19 horas, A. López y Planes y primer paso a nivel del F. C. S. F. 20 horas Santiago del Estero y Belgrano.

Como lo decimos más arriba, con las conferencias anunciadas quedará terminada la campaña electoral, reservándose el día sábado para ultimar todos los trabajos de orden interno.

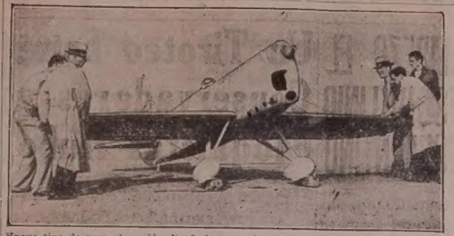
La Secretaría General interpretando el sentimiento de la Junta de Gobierno, hace llegar a la prensa su agradecimiento por la cooperación prestada a la Unión Comunal en la presente campaña electoral.

U. C. Radical de Santa Fe (Antipersonalista)

La Unión Cívica Radical de Santa Fe, (Antipersonalista), ha organizado para hoy una conferencia de propaganda proselitista, la que se llevará a cabo a las 18 horas en la intersección de las calles A. del Valle y S. Derqui, (Puente Negro).

En dicho acto harán uso de la palabra el candidato a Intendente Municipal doctor Pío Pandolfo, el diputado provincial doctor Emilio G. Leiva y otros oradores.

De Gran Velocidad



Nuevo tipo de pequeño avión diseñado por el especialista norteamericano Larry Brown, con el cual se espera batir el record mundial de velocidad para aviones de su clase. Dicho record es de 335 kilómetros por hora.

BIBLIOTECA AMBULANTE



El pequeño burro que se ve en la fotografía es, aunque no lo parezca, una biblioteca ambulante en Macedonia, donde una institución de cultura ha implantado este sistema para hacer llegar los libros a los más apartados lugares de la región.

UN VOTO DE CONFIANZA EN ESPAÑA

Lo obtuvo por importante mayoría el gobierno ayer

LAS CORTES

MADRID, 8. — Durante la sesión de hoy en las Cortes fué planteado al gobierno una cuestión de confianza.

Efectuada la votación correspondiente el gabinete logró imponer su criterio y obtuvo el voto en cuestión por 148 votos contra 24.

CLAUSURA DE SEDES SINDICALISTAS

MADRID, 8. — La policía clausuró las sedes de los sindicatos federalistas obreros, cerrando también las comunistas, fascistas y las oficinas de las juventudes socialistas.

Hizo también la policía importantes allanamientos y arrestos.

Se han detenido 300 extremistas en toda España.

Ha Bajado 4 Centavos Ayer el Lino

La baja llamó la atención pero no ha llegado a preocupar

EL QUINTAL

BUENOS AIRES, 8. — En las operaciones que se han realizado durante el día de hoy en el Mercado de Cereales a Término se notó una sensible baja en las cotizaciones del lino.

Dicha baja llegó a la hora del cierre a cuatro centavos sobre la cotización de cierre anterior.

Así es como el quintal se vendió a 12.15. Esta baja ha llamado la atención en los círculos bursátiles, pero no ha llegado a provocar ninguna alarma en los mismos.

DICTAMENES DE LA FISCALIA DE ESTADO

La Fiscalía de Estado dió a conocer ayer los siguientes dictámenes:

Se aconsejó la aprobación de los estatutos de la Soc. "Colegio de Farmacéutico de Rosario" y "Cooperativa de Luz y Fuerza de Pérez", y se reconosca a las ocurrentes como personas jurídicas.

—En el pedido de reconsideración formulado por el Sr. Werner Ausburger de la resolución que no hacía lugar al pedido de subsidio para luto, el Fiscal establece que es contrario a derecho juzgar o interpretar la ley por una sola de sus disposiciones, con exclusión de la ley misma. Reitera su dictámen anterior en el sentido que la ley 2131 ha determinado limitativamente quienes tienen derecho a solicitar subsidio para luto y que en consecuencia debe desestimarse el pedido formulado.

—Se ha expedido así mismo en la solicitud de reconsideración solicitada por el Señor Juan Alsina en lo referente a la resolución recaída anteriormente en los autos "contrato celebrado por la Comisión de Fomento de San Jerónimo Sud y la Compañía Sud Americana de Servicios Públicos". Reitera el Fiscal su dictámen anterior. Establece que el contrato no solo comprende el alumbrado público, sinó también la autorización para extender sus líneas y proveer el privado. El monto del contrato debe estimarse por el total de la concesión. El alumbrado público, dice, tiene una base cierta, el privado ha sido determinado por medio de la misma parte recurrente, en el momento de realizarse ese contrato, por declaración jurada que es elemento de juicio suficiente para establecer el monto. Pide, por todas esas razones, que se confirme la resolución dictada por la Dirección de Rentas.

España comprará maíz

MADRID, 8. — García Mansilla y el ministro de estado Salazar, han reiniciado gestiones comerciales según las cuales se proyecta adquirir para España de sesenta a cien mil toneladas de maíz a cambio de 40.000 toneladas de arroz.

LAS FUERZAS AEREAS INGLESAS

LONDRES, 8. — El gobierno prometió a los comunes que mantendrá la fuerza aerea a la par de las otras potencias.

Guimard intervendrá en el torneo de Mar del Plata

Procedente de Paraná, arribará hoy a esta ciudad el campeón de ajedrez Carlos E. Guimard, que permanecerá breves días entre nosotros.

Guimard intervendrá en el torneo internacional sudamericano de ajedrez que se iniciará en Mar del Plata el 13 del corriente mes, para lo cual ha obtenido permiso del comando de la unidad militar en que presta su servicio de conscripción.

Con motivo de la estada en ésta del destacado ajedrecista, se organiza para mañana partidas de simultáneas que estarán a cargo del maestro Rivarola, fuerte jugador actualmente en ésta.

Una Nueva Denuncia Contra el Banco C. Del Plata Hay Ahora

Un comerciante cuyo nombre no se ha dado a conocer habría sido estafado en 400.000 francos

SIGUE EL ESCANDALO

BUENOS AIRES, Marzo 8. — A pesar de que la realización de las elecciones y ahora el escrutinio han desviado algo la atención del público del asunto del Banco Comercial del Plata, la actualidad de este escándalo no ha pasado y se sigue siempre con evidente interés todas las alternativas del mismo.

Ahora, este interés vuelve a acrecentarse, con motivo de anunciarse que se ha presentado contra la institución mencionada una nueva y grave denuncia.

La denuncia en cuestión habría sido presentada por un comerciante cuyo nombre no se da a conocer, pero que se dice que ha sido perjudicado en 400.000 francos.

Como se Anunciara Las Gestiones de Paz Continuarán

La Liga no considera que las respuestas de los beligerantes cierren toda posibilidad

LAS NEGOCIACIONES

LA PAZ, Marzo 8. — De acuerdo a lo que se había anunciado se hace saber que la Liga continuará las gestiones de paz, para lograr la terminación de la guerra con el Paraguay

Al efecto, se hace saber que, en el criterio de los funcionarios de dicha institución y aún en el seno mismo de la Comisión del Chaco, no se considera que las respuestas de Bolivia y de Paraguay hayan cerrado en forma definitiva toda posibilidad de llegar a un acuerdo.

EN JUJUY SE DESCARTA EL TRIUNFO DEL PARTIDO POPULAR

JUJUY, 8. — Inicióse el escrutinio de las elecciones de electores de gobernador, cumpliéndose la tarea correspondiente a los departamentos la Capital, Carmen y San Antonio.

De acuerdo a los resultados se descarta que Antonio Pérez Alisedo obtendrá el número suficiente de electores para ser proclamado gobernador.

IRREGULARIDADES EN UNA MESA

JUJUY, 8. — Al escrutarse la urna del Colegio del Huerto, encontróse que contenía cinco votos de diferencia con los que expresaban las actas, por cuya razón fué anulado ese comicio.

Se dispuso pasar los antecedentes al Juez del Crimen, por resultar sospechosa la conducta de los miembros del comicio, como también la de los fiscales del partido popular y el socialista.

ANEXOS DE ESCUELAS INDUSTRIALES

En el día de ayer ha terminado la organización de los anexos de las escuelas Industriales de Señoritas No. 1, 2, 3 y 5, de esta capital. Se ha resuelto que ellas funcionen, respectivamente, en calle Mendoza, Guadalupe, Santo Tomé y Barranquitas. Así mismo se ha dispuesto que el día 15 del corriente se inicien las clases y terminando ese día la fecha de la inscripción.

REMESA PARA EL SERVICIO DE UN EMPRESTITO

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, giró ayer, por intermedio del Banco de la Nación Argentina sucursal Rosario, la suma de $ 137.323.81 a la Chemical Bank Trust Company, de Nueva York. Es para atender el servicio de intereses y amortizaciones del empréstito a corto plazo. El Poder Ejecutivo con esto dá por cumplimiento a una obligación y cuida el crédito de la Provincia.

Médico muerto a tiros

Cienfuegos, (Cuba), 8. — El doctor Figueroa fué muerto a tiros, en circunstancias en que iba a asumir la jefatura del departamento de higiene.

SE SUSPENDIO EL ESCRUTINIO

Se Hizo Lugar a Una Impugnación de Los Antipersonalistas Contra Varias Urnas

Fueron Anuladas Y Habrá Comicios Complementarios

Dichos comicios complementarios deberán realizarse el próximo domingo 18 del corriente

HABIA GRAN INTERES

La Junta Electoral Nacional en las horas de la mañana del día de ayer continuó la tarea del recuento de votos y revisación de urnas que le faltaban y de las que hemos informado en la edición anterior. A las 8 y 30 se constituyó la Junta en el local de la Cámara de Diputados bajo la presidencia del doctor Santos J. Saccone y con asistencia de todos sus miembros. Sin mayores inconvenientes se realizó el recuento de votos y revisación de urnas de Alejandra, Romang y Costa del Toba. Todo estaba en perfecto orden. De allí que se creía que nada impediría la iniciación del escrutinio. Antes debía reunirse la Junta para tratar varias cuestiones relacionadas con las elecciones. Estando nosotros en el recinto en que se trabajaba, instantes antes de que la Junta iniciara su reunión, nos enteramos que había varias mesas observadas.

:: LA REUNION DE LA JUNTA ::

Fué una reunión que se prolongó horas y horas la realizada en la mañana del día de ayer. Se trataron las observaciones a las mesas siguientes: Departamento La Capital, sección 4a., mesa 3, circuito 8, no firmó el presidente la apertura del comicio: departamento Castellanos, circuito electoral de Presidente Roca, mesa 1, falta la firma del acta de clausura; departamento Vera, Garabato, figura que votaron 18 ciudadanos sin que el presidente firmara las actas aunque el mismo presidente y los fiscales salvan en la misma acta el error; departamento Iriondo, mesa 6 de Serodino, se hace constar 178 votantes, en el acta figuran 174 y en la urna hay 172 votos. Dado que la cuestión era de importancia, la Junta resolvió requerir la presencia de los representantes de los partidos políticos que concurrieron a los comicios.

:: LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS ::

Poco después que la Junta requirió que los representantes de los partidos políticos se reunieran a los fines de dar su opinión para resolver esas cuestiones, se reunieron. El representante del partido Demócrata Progresista, Dr. Eugenio Wade, se pronunció en el sentido de que no había vicios de nulidad en esas mesas observadas y que por lo tanto daba su conformidad en nombre de la entidad política que representa para que así lo resuelva la Junta. El representante del partido Socialista, señor Blanco Boeri, se pronunció en idéntico sentido. Sólo faltaba la opinión del representante de la Unión Cívica Radical Antipersonalista.

:: EL ANTIPERSONALISMO SE OPONE ::

El señor Guillermo Aranda, representante de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, fué el último en dar a conocer lo que su partido pensaba. Entregó una nota. Ya entonces había rumores de que el escrutinio no se haría porque la agrupación nombrada presentaría una nota que no era otra cosa que una verdadera impugnación, eso a criterio de ellos. Y fué así que entregó esa nota. En ella afirmaba, entre otras cosas, que las mesas observadas adolecían de vicios que eran suficientes para declararlas nulas, vale decir, sin valor esos comicios y convocar a elecciones complementarias en esos distritos. La Junta anunció entonces que a las 15 horas realizaría una reunión para resolver y se pasó a cuarto intermedio hasta esa hora.

:: EL INTERES POR EL ESCRUTINIO ::

Como lo adelantamos en la edición anterior, era cosa resuelta la iniciación del escrutinio a las 15 horas, es decir, la hora señalada para la reunión de la Junta a los fines de considerar las observaciones y la nota de impugnación a que antes nos hemos referido. Y bien, a las 15 y 20 horas ya había en el local de la Legislatura mucho público. El escrutinio había despertado gran expectativa. De allí explicado que acudiera mucha gente ávida de conocer el resultado de los comicios nacionales del día domingo último. Pero, estando ya reunida la Junta, encontrándonos nosotros en el local de la Legislatura circularon insistentes rumores según los cuales habría elecciones complementarias y no se realizaría el escrutinio.

PRIMERA NOTICIA: NO SE HACE EL ESCRUTINIO

Media hora después, a las 15 y 30, se conocía en el local de la Legislatura que no se realizaría el escrutinio porque la Junta acababa de hacer lugar a la impugnación formulada por la U. Cívica Radical Antipersonalista. Mientras tanto la Junta continuaba deliberando en su local de la calle 9 de Julio entre General López y Amenábar. De inmediato nos trasladamos a fin de comprobar qué había de verdad. Apenas llegamos comprobamos la veracidad: se suspendía el escrutinio.

La resolución de la Junta

Las deliberaciones de la Junta se prolongaron horas y horas. Ya cerca de las 17 horas logramos obtener la resolución suspendiendo el escrutinio y disponiendo la realización de elecciones complementarias. Dice así:

Después de estudiar las deficiencias observadas en las urnas a que nos hemos referido más arriba, la Junta estimó conveniente oír a los apoderados de los partidos actuantes, y de conformidad con las exposiciones de los mismos, y en atención a la impugnación formulada por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, la Junta ha resuelto lo siguiente:

a) Como medida general y conforme a los precedentes establecidos, acordar una tolerancia de cinco sobres con la declaración hecha por los presidentes de comicios, aprobando todas las elecciones practicadas en las mesas donde se observaron diferencias por no exceder la tolerancia fijada.

b) Anular las elecciones realizadas en las mesas anteriormente indicadas (Sección 4a. de esta capital y Presidente Roca, de Castellanos), por haberse omitido los requisitos exigidos en los artículos 35 y 46 de la ley 8871.

c) Anular igualmente la elección en la mesa 6 de Serodino, departamento Iriondo, por exceder la tolerancia fijada.

d) Aprobar la elección realizada en la mesa 3 de Garabato, departamento Vera, por tratarse de una omisión advertida por el presidente del comicio y salvada en el acta con la conformidad de los fiscales.

e) Disponer con arreglo a lo prescripto por el artículo 61 de la ley 8871, se practiquen elecciones complementarias en las mesas anuladas comunicándose esta decisión al P. E. de la Provincia, a los efectos de la respectiva convocatoria y al Ministerio del Interior.

f) Pasar los antecedentes del caso a los señores procuradores fiscales de esta ciudad y Rosario, a los efectos previstos en el artículo 60, in fine, de la ley 8871.

g) Pasar a cuarto intermedio hasta tanto dictado el decreto de convocatoria a elecciones complementarias, la Junta disponga el nombramiento de las nuevas autoridades para las mesas correspondientes.

Se comunica al gobierno

Firmada la resolución, la Junta Electoral Nacional dirigió la siguiente nota al Poder Ejecutivo de la Provincia. Dice así:

"La Junta Escrutadora Nacional que presido, después de practicar las operaciones determinadas en el Art. 59 de la ley 8871, ha resuelto en el día de la fecha, anular las elecciones realizadas el día 4 del mes en curso en las mesas que se expresan a continuación:

Colegio Electoral de La Capital, sección 4a., circuito 8, mesa 3. Colegio Electoral del departamento Castellanos, circuito 127, Presidente Roca, mesa 1a., y Colegio Electoral de Iriondo, circuito 114, Serodino, mesa 6a.

En consecuencia la Junta Escrutadora Nacional, ejercitando la facultad que le confiere el Art. 61 de la ley 8871, ha dispuesto que se convoque nuevamente a los electores de las tres mesas expresadas para el día 18 del corriente y comunica su resolución a V. E., a los efectos de que ese Gobierno se sirva dictar el decreto pertinente y las demás medidas que corresponda".

Telegrama al Ministro del Interior —

La Junta remitió también el siguiente telegrama al señor Ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo:

"Comunico a V. E., que la Junta Escrutadora Nacional que presido, ha dispuesto se convoque a elecciones complementarias para el día 18 del corriente en los siguientes distritos electorales.

Castellanos, circuito 127, Presidente Roca, mesa primera; La Capital, sección 4a., circuito 8, mesa tercera e Iriondo, circuito 114, Serodino, mesa sexta, por haberse anulado las elecciones verificadas en dichas mesas, según resolución de la fecha.

Lo que pongo en conocimiento de V. E. a los fines consiguientes".

Otra reclamación del Antipersonalismo —

Por último la Junta Electoral Nacional estudió la nota presentada por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, en la cual promueve una cuestión pidiendo la anulación de boletas que han sido utilizadas sin rótulo y sin títulos en las recientes elecciones, y en la cual figuran tres candidatos demócratas y tres radicales —Carlos Bonazzola, Carlos Pita, Rodolfo G. Videla, Julio A. Noble, Luis M. Mattos y Avelino Sellarés— por entender que se viola el secreto del sufragio, y se individualiza el voto; atribuye la paternidad de la maniobra a los elementos que el llama caballeristas, del mismo partido.

La Junta resolvió: Que la cuestión planteada en forma previa y general, importaría provocar un pronunciamiento sobre un punto abstrato, desde que la Junta ignora, si existe o no, dentro de las urnas, las boletas de voto que motivan la observación. En consecuencia, la Junta se reserva pronunciarse oportunamente sobre el particular siempre que los votos de que se trata, fueran legalmente impugnados durante el escrutinio.

La fecha fijada —

De acuerdo a la resolución de la Junta Electoral Nacional solicitando del Poder Ejecutivo se convoque a elecciones complementarias en Serodino, Presidente Roca y La Capital, total en tres mesas, el gobierno dará hoy el decreto respectivo.

Las elecciones complementarias tendrán lugar el lunes 18 del corriente mes. Para ello la Junta Electoral Nacional dictará las medidas del caso.

—XX—

Calles de Santa Fe



Los niños han tenido en la inundación un pretexto para sus diversiones. Esta escena se registró en la Avenida General Paz. En la página ocho publicamos otras notas gráficas de distintas calles.



Como consecuencia de la lluvia de la noche del 7, la ciudad amaneció ayer inundada en la mayoría de sus barios. Esta vista fué tomada en Aristóbulo del Valle, a pocas cuadras del Barrio Oser.

Los Presos Políticos

Sin que nos haya sido dado establecer el origen de la especie, han circulado ayer versiones insistentes en la ciudad, según las cuales, por disposición del Ministerio del Interior del gobierno nacional, se procedería nuevamente a detener a los ciudadanos que estuvieron detenidos por causas de orden político, a consecuencia de los sucesos del 29 de Diciembre y que fueron puestos en libertad el Domingo pasado al suspenderse los efectos del estado de sitio, con motivo de las elecciones realizadas ese día.

No nos ha sido posible obtener confirmación de la especie, pues ninguna información hemos logrado al respecto en las fuentes a que hemos recurrido en procura de noticias ciertas al respecto.

Hasta anoche, sin embargo, no había sido impartida a la policía local, orden de proceder a la detención de los ciudadanos referidos.

Cepeda ha Demorado el Escrutinio

Los obstáculos puestos, tienen claro aspecto de maniobra

LA JUNTA

La expectativa pública por conocer las cifras de los escrutinios correspondientes a la elección del domingo pasado, ha quedado defraudada.

Aunque no se dude de los resultados de la misma, reinaba interés por ver confirmada la impresión general, que atribuye un holgado triunfo al Partido Demócrata Progresista contra los elementos del impersonalismo que preside D. Juan Cepeda.

Por la mañana —

En la mañana de ayer, cuando la Junta terminaba el recuento de los sobres contenidos por las últimas urnas recibidas y se creía que no se suscitarían inconvenientes para la iniciación del escrutinio, en razón de que carecían de importancia y en ninguna manera podían afectar los resultados de la elección las deficiencias observadas en las actas correspondientes a 3 mesas comiciales.

Las mesas —

Una de ellas, la No. 5 de Serodino, departamento Iriondo había sido observada por que en el acta se expresaba que habían sufragado 178 ciudadanos, mientras en el padrón solo aparecían con el sello de "voto" 174 nombres. En este caso se deduce claramente que la constancia ha sido omitida por el presidente de la mesa al no poner el sello en la línea correspondiente, por distración o inadvertencia, sin que el hecho pudiera alterar la verdad del sufragio en esa mesa y mucho menos los resultados de la elección en la provincia. En una mesa de la cuarta sección de la capital, faltaba solamente la firma del presidente del comicio en el acta de apertura, firmada en cambio por un suplente, los fiscales y testigos, estando en forma la de clausura y satisfechas las formas legales en todo lo demás. La tercera mesa era la del distrito Presidente Roca, departamento Castellanos, en la que el presidente olvidó firmar el acta de clausura, pero en la que se habían llenado todas las demás condiciones con las firmas de las autoridades, los fiscales y testigos del comicio.

Los apoderados —

Llamados por la Junta los apoderados de los partidos para resolver el caso, tanto el representante demócrata progresista, como el del partido socialista manifestaron su conformidad, para que se procediera a la realización del escrutinio, pero el apoderado antipersonalista manifestó que previamente debía consultar el caso a las altas autoridades de su agrupación y pedir las instrucciones correspondientes.

Dos horas —

Para esta consulta el apoderado del señor Cepeda empleó dos horas, —de 10 a 12—, sabiéndose que mantuvo una prolongada conferencia telefónica con aquel, como consecuencias de la cual sostuvo luego la impugnación, no obstante la buena disposición de las autoridades de la Junta y de los apoderados de los otros partidos, que hubieran deseado la inmediata iniciación del escrutinio.

Los propósitos —

Se infiere de todo esto que ha habido especial interés de parte de las autoridades de la agrupación representada por el impugnador, cuyo asentimiento era imprescindible dentro de los términos de la ley, porque se postergara el conocimiento de los resultados de la elección, que no dudan ha de serles adverso, a fin de que no cunda el desaliento entre los partidarios que con grandes esfuerzos consiguen mantener ilusionados hasta ahora.

La conducta observada es signo evidente de que los obstáculos opuestos al escrutinio por parte del antipersonalismo conservador no puede reconocer otra finalidad que la expresada, pero el pueblo, que sabe cómo ha votado no ha de abrigar dudas respecto a los resultados de la elección que se quieren ocultar en vísperas de los comicios provinciales y municipales de pasado mañana.

La Cargazon de Impuesto de Toda Indole al País

Se está llegando a un límite, que pasa ya de lo tolerable para la capacidad general

FALTA ORIENTACION

Los impuestos, cuyo peso se va sintiendo cada vez más en nuestro país no son, ciertamente todos, ni justos ni tolerables.

Muchos podrían ser suprimidos, para sustituirlos por otros más razonables y hasta más productivos.

Si en algo hemos excedido en progresos, ha sido en la imposición de contribuciones fiscales. Hay impuestos a granel, para todos y para todas las cosas, cuando la misma cosa no está gravada por dos, tres y hasta cinco impuestos distintos.

No se puede pensar que, haciendo uso y abuso de impuestos de los más diversas categorías, de carácter nacional, provincial y municipal, se defienda la economía nacional.

Todos los excesos son siempre de resultados nefastos; al contribuyente no se le pueden exigir sacrificios mayores que los que le permiten sus fuerzas.

Nuestro sistema impositivo conspira ya contra la misma economía porque, dada su multiplicidad y el amplio campo que abarca, con sus exorbitantes tasas, nos va empobreciendo y, en lugar de ejercer al función que le corresponde, para sufragar los gastos del Estado, empleado en la forma desmedida actual conspira contra esa misma función.

En efecto, cuando las imposiciones fiscales exceden de lo soportable, se producen fenómenos que perturban la vida misma de la Nación, la empobrecen y obligan a los contribuyentes a privaciones de todo género, a veces, hasta penosos: de ahí, la disminución de los consumos y el escaso giro de los negocios.

Hay que darle, al sistema impositivo fiscal una orientación más a tono con la época en que vivimos; no basta fijar gabelas, lo más importante es saber si éstas pueden ser soportadas por los que deben pagarlas.

Mejor sería reducir los gastos del presupuesto, equilibrandolos con las entradas y al alcance de las posibilidades del pueblo.

"Economizar en gastos y también en impuestos"; he ahí el problema.

INTEGRACION DE UN JURADO

El gobierno de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado un decreto por el cual nombra al señor Rafael Muñoz para que en representación del Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües, integre los jurados que harán la clasificación de las zonas establecidas en el artículo 10 de la ley de Desagües y fijarán la contribución de mejoras a cargo de los vecinos beneficiados por el canal de desagües en los Departamentos San Martín y Castellanos.

Como se sabe todo esto es de acuerdo a la Ley General de Desagües y se trata de una cuestión de suma importancia para los colonos de las zonas indicadas.

VARIOS GOBERNADORES DESTITUIDOS

MADRID, 8. — Reina tranquilidad en España, habiéndose destituido a los gobernadores de Vigo, Pontevedra y otros.

UNA FABRICA FUE CLAUSURADA

160 Obreros de la Forestal Han Sido Despedidos y Quedan en la Miseria

La Causa Del Cierre Mencionado

Dice la empresa que falta agua potable en los tajamares de reserva

GESTIONES

Una mala noticia se ha recibido ayer del Norte de la Provincia, mala, decimos, pero para los trabajadores, ya que la empresa que ha tomado la resolución que pasamos a informar no tiene necesidades, es rica, ha enriquecido con el sudor del obrero. Como se verá, se trata de la clausura de un establecimiento fabril en el cual tenían jornal seguro muchos trabajadores.

La clausura —

Dice la información, que en los primeros días del mes corriente La Forestal clausuró su fábrica de tanino en la zona de Tartagal. Al hacerlo ha dicho que ello es una consecuencia de la falta de agua potable en las reservas de los tajamares de la empresa sobre los esteros de la Amorosa.

Los obreros despedidos —

Como una consecuencia del cierre de este establecimiento fabril, la empresa La Forestal ha despedido a 160 obreros, todos padres de familia. Hay que darse una idea de lo que esto significa para esos obreros que quedan cruzados de brazo en una situación como esta en que en todas partes se deja sentir la falta de trabajo.

¿Se reabrirá? —

Mientras escribimos estas líneas nos llega la noticia de que se están realizando algunas gestiones a los fines de que el cierre de la fábrica no sea definitivo. Esas gestiones se harán, nos dicen, ante el Ferrocarril Santa Fe, para que suministre agua a los fines de que pueda trabajar la fábrica de t a n i n o. Es de esperar que el citado ferrocarril no oponga, como siempre, pretexto para facilitar el trabajo. No por lo que ello significa para la empresa La Forestal que, como hemos dicho, es rica y no necesita, sino para los cientos de hogares de trabajadores que quedan en la situación que hemos reseñado.

ENTRE MENORES SE PRODUJO UN HECHO DE CIERTA GRAVEDAD

Un grupo agredió a un muchacho que paseaba solo y lo hirió a pedradas

DESPUES SE FUGARON

Un suceso delictuoso se ha producido en las últimas horas de la tarde del día de ayer en jurisdicción de la comisaría seccional cuarta, hecho que hasta anoche estaba investigando la autoridad policial a los fines de deslindar responsabilidades dado que es de importancia, como se verá en esta información.

LA VICTIMA DE LA AGRESION —

Ha resultado víctima de este episodio, el menor Manuel Gómez, argentino, de 10 años, domiciliado en la calle Juan de Garay 3834. Había salido de su casa a fin de pasear unas horas por la ciudad y se dirigió al barrio Sud-Oeste. De allí se trasladó, no se sabe si solo o con otros menores, al Puente Carretero. Estando allí le ocurrió el hecho delictuoso de que informamos.

HERIDO GRAVE EN LA CABEZA —

Dice el menor Gómez que no hacía daño a nadie y estaba en el Puente Carretero, cuando llegaron otros menores que él no conoce. Primero lo insultaron. El no les hizo caso y fué entonces que uno de ellos, con una honda, le arrojó una piedra. Como consecuencia de ello sufrió una lesión de carácter grave en el ojo derecho, reventándoselo. Todos los menores se dieron a la fuga.

INTERVENCION POLICIAL —

Avisada la policía, seccional ya citada, se dictaron las medidas correspondientes, ordenándose la detención de todos a los fines de individualizarlo. El menor fué conducido a la Asistencia Pública donde se le practicó la primera cura. El médico que lo atendió informó que se trataba de una lesión de carácter grave desde que nada extraño será que pierda el ojo.

LA JUSTICIA DE INSTRUCCION —

Como es de práctica en estos casos, de este hecho anoche mismo la comisaría de la sección cuarta ha dado conocimiento al señor Juez de Instrucción, doctor Dana Montaño. De inmediato ordenó que se hiciera todo lo posible para dar con el heridor y que se levantara sumario.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Néstor Adolfo, hijo de Adolfo Larrosa y de Luisa Bringas.

Rosa María de los Milagros, hija de Aníbal Miño y de Dolores Martínez.

Alicia María Justina, hija de Bartolomé Fementías y de Asunción Rossi.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Luis Ramón Pablo Splendiani con Emiliana Ayala, argentinos.

Nacimientos:

Raúl Alberto, hijo de Antenor González y de Rita Altamirano.

Rosario Guadalupe, hija de Octavio Fernández y de Carmen María Prieto.

Rafael Raúl, hijo de Carlos Razzi y de Martha Choquet.

Libretas de enrolamientos:

La Oficina Enroladora de la 2a. sección tiene a disposición de sus respectivos interesados los siguientes duplicados de libreta:

Dionisio Villalba, clase 1910; Ventura Roldán, clase 1905; Diógenes López, clase 1908; Vidal Monzón, clase 1905; Antonio Muñoz, clase 1913; Francisco Suárez, clase 1911.

Además se solicita la comparencia a esa Oficina de los ciudadanos: Pedro García, clase 1865; Raúl Marcelino Chevallier, clase 1915, y Filomeno Cioffi, quienes deben presentarse en horas de oficina munidos de su libreta de enrolamiento.

Quinquela Martin y Luis Perlotti Llegaron Ayer



Llegó ayer a nuestra ciudad, el famoso pintor argentino señor Quinquela Martin, acompañado del escultor señor Luis Perlotti. Ambos artistas posan para nuestro diario, en compañía de un grupo de caballeros que fueron a recibirlos. Figura entre ellos el director del Museo, señor Cailllet Bois.

Extraño Procedimiento de la Junta Nacional de Granos

Nadie ha de explicarse en virtud de qué causas la Junta Reguladora de Granos procede respecto al Puerto de Santa Fe con criterio distinto al aplicado con los demás.

Los productos comprados en esta zona agrícola de la provincia, que debieran ser ya traídos a su lugar de embarque, para almacenarlos en cómodos depósitos a cubierto de mayores riesgos, permanecen en los galpones de las estaciones ferroviarias, con el consiguiente recargo de gastos por concepto del alquiler que se paga a las empresas locadoras y que son a cargo de los productores o los intermediarios vendedores.

Esa cantidad de lino y cereales inmovilizada, a nadie puede rendir beneficios y está expuesta a deterioros, por falta de vigilancia y cuidados en los lugares donde se encuentra.

En cambio el procedimiento perjudica a los ferrocarriles, entre ellos a la empresa del estado y también a nuestra estación fluvial, desde que ese importante volumen de cargas ha sido restada hasta ahora a su movimiento normal de tráfico.

Con el fin de acelerar el transporte de esos cereales, la empresa de los FF. CC. del Estado, puso en vigencia una tarifa especial abaratando los fletes hasta el 31 de Marzo, pero como no se ha aprovechado los beneficios de la misma la administración de los mismos ha dado a conocer su propósito de declarar su caducidad a fin del mes en curso.

Resulta así que el flete para esos productos volverá a encarecerse en perjuicio de los agricultores, mientras estos han estado en la imposibilidad de beneficiarse con la transitoria reducción, por haberse desprendido de sus cosechas, transfiriéndolas a la Junta Reguladora de Granos.

En otro lugar de este diario publicamos una comunicación dirigida por la Bolsa de Comercio de Santa Fe a dicha empresa, haciendo resaltar las causas que han entorpecido los acarreos a fin de que se prorrogue el término de vigencia de la aludida tarifa especial.

Por su parte el P. E. de la Provincia, según también lo informamos en esta misma edición, se ha dirigido a la Junta Reguladora de Granos, poniendo a su disposición gratuitamente, los locales cubiertos y los sitios en las plazoletas actualmente desocupados, para almacenamiento y depósito de los productos comprados por dicha entidad y que están a disposición de la misma en los galpones de las estaciones ferroviarias de la zona.

El criterio con que ha procedido la Junta respecto al puerto de Santa Fe, resulta extraño, como antes decimos, aparte de que resulta perjudicial para los ferrocarriles y para el puerto que tanto necesitan intensificar las actividades de su tráfico en momentos de tan pronunciada paralización.

Veremos si ahora, cuando se le brindan comodidades y economías, la Junta Reguladora de Granos continúa manteniendo la inexplicable actitud observada

El Seleccionado de la A. Amateurs Empato Con Newe ll's Olds Boys

Terminó empatado en dos tantos el partido jugado ayer en Rosario por el cuadro seleccionado de la Asociación Argentina y Newell's Old Boys, en la cancha de éste.

El match resultó interesante y congregó numeroso público.

El seleccionado llegará hoy a mediodía a esta ciudad por el F. C. Santa Fe y esta noche jugará el anunciado partido, con Unión, en el field de éste.

El match ha despertado justificado entusiasmo en la afición santafecina.

Un Viajante de Comercio se ha Perdido en Esta

Se supone que ha llegado a Santa Fe y después no se han tenido más noticias

SE LLAMA ESTEBAN NOCE

Ha desaparecido un viajante de comercio de Rosario. Es una desaparición que llama poderosamente la atención por la circunstancia que la rodean. Se trata de lo siguiente:

EL DESAPARECIDO ES ESTEBAN NOCE —

El viajante es Esteban Noce, domiciliado en la calle Catamarca 2515. Hace unos días salió de su casa diciendo que haría un viaje a fin de cobrar cuentas de la firma Israel Rudoy por un valor importante. Quedó en que regresaría al día siguiente. Pero pasaron días sin que apareciera. Fué entonces que se solicitó se averiguara su paradero.

HABRIA LLEGADO A SANTA FE —

De las indagaciones que se han realizado, se puede asegurar que el viajante desaparecido habría llegado a Santa Fe. Así se cree. Las investigaciones continuaban anoche a fin de saber qué es lo que le ha ocurrido.

SORTEO DE LA LOTERIA DE LA RIOJA

LA RIOJA, 8. — En el sorteo realizado en la Lotería de esta provincia, resultaron premiados los siguientes números:

12816	$ 25.000
10048	5.000
4996	3.000
18176	1.000
9818	500
25470	500
3342	300
5096	300
6845	300
9282	300
13184	300
16461	300
18637	300
26540	300

Y con $ 200 los números: 5261, 10101, 15843, 17909, 17998, 18583, 20269, 21427, 26729, 28339.

NUESTRA CIUDAD BAJO EL AGUA

Se Pone en Evidencia la Necesidad de Desagües

PAISAJES DE NUESTRA CIUDAD



No es el Tritón entrando al puerto. Es un ómnibus avanzando en plena ciudad.



Otras de las arterias ciudadanas. Debe ser arteria de anémico, por lo guada.

No Había Mérito Para Detenerlo

Se apersonó ayer a nuestra redacción el señor Guillermo Fisch, vecino de El Rabón, departamento General Obligado, respecto al cual informábamos en nuestra edición de ayer que había sido detenido en el lugar de su residencia por orden del señor Juez Federal de sección, doctor Hernández López, a pedido del Fiscal, doctor Juan Parma, acusado de infracción al Art. 173, inciso 2o. del Código Penal.

El señor Fisch nos manifiesta que fué detenido el domingo y que el lunes fué puesto en libertad por el Juez Federal, por no haber méritos para su detención, pues nada tiene que ver con el asunto de referencia.

FONDOS PARA JUBILADOS

El Ministerio de Hacienda ordenó ayer la entrega de $ 70.000 a la Junta Jubilaciones y Pensiones. Con estos fondos se ha girado para abonar a los jubilados y pensionados de Rosario, el saldo de sus haberes por el mes de Junio.

En esta capital se comenzará a abonar en el día de la fecha. A medida que el Poder Ejecutivo entregue fondos, la tarea del pago continuará.

Ha Llovido en Toda La Provincia en el Día y Noche de Ayer

Los precarios desagües actuales están en buenas condiciones, pero son insuficientes

LAS INUNDACIONES

Pocas veces ha llovido tanto como en estos últimos días, de todo lo cual hemos informado en forma amplia en nuestra edición anterior. Hemos dicho que las calles, como ocurrió otra vez ayer, habían quedado convertidas en verdaderas lagunas como una consecuencia de la falta de buenos desagües.

A raíz de esto, la Municipalidad ha informado que las bocas de tormenta estaban completamente limpias y diariamente son revisadas por empleados de la comuna.

Con esto queda en evidencia que la causa es la que nosotros decimos, no se producen las inundaciones de las calles en todos los barrios porque estén obstruídos los desagües, sino porque no sirven, porque hay que hacerlos de nuevo, amplios, verdaderos desagües, no como ahora.



París está orgulloso de su Sena y los parisienses, después de todo no ven más que ésto, cuando pasean por las márgenes del río ciudadano.



¡Eso si que seguramente no lo ven los parisienses! Se trata de una calle en uno de esos barios en los que se agranda la ciudad.

Un Baldío Necesita Vigilancia

Se encuentra en las inmediaciones de calles Suipacha y Urquiza

HAY QUEJAS

Familias y vecinos que se domicilian en las adyacencias de un terreno baldío existente en la calle Suipacha y Urquiza, nos hacen llegar sus quejas y manifestaciones de desagrado por las escenas que sin reserva alguna se desarrollan en ese lugar, que está convertido en un refugio de mal entretenidos y de individuos inmorales.

Se hace necesario, para tranquilidad del vecindario afectado que la policía establezca vigilancia sobre dicho baldío y los sujetos que lo frecuentan.

Por otra parte las autoridades municipales deberían intimar al propietario de ese predio que cumpla las disposiciones de la ordenanza sobre tapiales y veredas, pues en sitios tan céntricos como el expresado, es siempre peligrosa e inconveniente la existencia de baldíos.

La lluvia de ayer —

Como lo decimos, llovió ayer en forma abundante en las primeras horas de la madrugada. Otra vez las calles se convirtieron en lagunas quedando aislados no pocos vecinos. De las lluvias caídas se han recibido los siguientes avisos:

Llovió en: Rosario 57 milímetros, P. Araya 90, Maciel 38, Gálvez 8, Gessler 17, Coronda 44, San Carlos Centro 36, Empalme 70, Santa Fe 78, Nelson 44, María Luisa 49, La Pelada 40, Soledad 35, Elisa 31, San Cristóbal 68, Capivara 42, Humberto 1o. 65, Ataliva 52, Providencia 48, Rafaela 76, Humboldt 101, Pilar 42, Clucellas 15, Josefina 17, Q. Herrado 10, S. M. Laspiur 3, Las Varas 10, Pozo del Molle 3, Carrilobo 60, La Playosa 33, A. Algodón 30, Villa María 4, Emilia 57, San Justo 30, Crespo 18.

Después de las 8 horas, empezó a llover hoy, de Crespo al Norte.

Ing. Bossi 78, Felicia 63, San Jorge 8, La Pelada 60, Virginia 36, San Carlos Sud 79, Lehmann 88, Moisés Ville 37, San Justo 37, Cayastá 40, Las Tunas 72, Capivara 50, Constanza 32, Nuevo Torino 77, Santo Tomé 89, Susana 30, Huanqueros 71, Gálvez 30, Videla 52, Esteban Rams 28, Providencia 52, Santa Rosa 84, S. M. Cabal 60, Emilia 60, Helvecia 34, Escalada 50, Llambi Campbell 84, San Agustín 50, Franck 75 milímetros.

Santa Fe 80, Guadalupe 65, Monte Vera 67, A. Aguiar 62, Laguna Paiva 58, Manucho 46, Cululú 52, Progreso 52, Galisteo 46, C. del Cisne 58, Casablanca 68, Eusebia 60, Seeber 75, Cotagaita 53, La Paquita 65, A. de Chipión 100, J. Cortés 77, Balnearia 58, Aromos 56, Cayastacito 56, Naré 60, Paikin 35, C. Ariacaiquin 40, San Javier 42, Vera Mujica 66, San Justo 31, Petronila 35, V. Sarálegui 45, M. Eugenia 31, Lucila 47, Ñanducita 38, San Cristóbal 50, Santurcé 85, La Cabral 69, Las Avispas 27, y Campo Garay 8 milímetros.